



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
 Unidad Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 1.4881
 RETIRO, 20 MAYO 2015
 VISTOS:

1.- Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1° **ANULESE** decretos exentos N°1436 de fecha 14 de Mayo del 2015, en el punto N°2 de decreto donde dice ; \$ 210.980.- (doscientos diez mil novecientos ochenta pesos), por encontrarse mal la cifra sumatoria de la cotización adjunta.

[Handwritten signatures and stamps]

1. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 RODRIGO RAMIREZ-PARRA
 ALCALDE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO

1. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO
 ELIZABETH BARRA FUENTES
 JEFE
 UNIDAD DES. COMUNITARIO

1. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

RFP/GBT/EBF/ptv

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /